



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0026612/2017

Córdoba,

25 JUL 2017

VISTO

Las necesidades que presentan los graduados recientes para integrarse a la vida profesional.

Que se dificulta solventar espacios de formación y de supervisión del rol profesional; y

CONSIDERANDO:

Que la Oficina de Coordinación de Graduados cuenta con especialistas dispuestos a ofrecer conocimiento y acompañamiento al graduado reciente.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(Ad referendum del Honorable Consejo Directivo)
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Continuar con el espacio "Entre Pares" a través del cual los graduados con experiencia en el campo profesional brindarán diferentes espacios de acompañamiento al graduado reciente.

ARTÍCULO 2º: Autorizar la continuación del espacio de acompañamiento al graduado en el trabajo en el área de la discapacidad coordinado por el Lic. Jorge Jalile.

ARTÍCULO 3º: Autorizar la creación del espacio de supervisiones grupales, a cargo de la Lic. Alicia Freytes y su equipo.

ARTÍCULO 4º: Autorizar la creación del espacio de acompañamiento en la confección de informes psicológicos, a cargo de la Mgter. Lorena Chávez.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1160


Dra. PAULA IRUESTE
COORDINADORA DE GRADUADOS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA